

## Crédito Industrial y Comercial

El Consejo de Administración interino convoca a Junta general de señores accionistas, que se celebrará en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, el sábado 19 del corriente, a las tres en punto de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de los Estatutos de citada Sociedad.
  - 2.º Nombramiento del Consejo definitivo.
- Lo que se avisa a los interesados para su conocimiento.  
Santander 16 de Mayo de 1900.

## UNA OPINION

No es nuestra provincia abundante en productos agrícolas; bastase, si, para sus propias necesidades, pero de ningún modo puede determinarse a la exportación de lo que constituye la riqueza de las Castillas, Extremadura y Andalucía.

Pobre en cereales y vino vese obligada a importar unos y otros; y si bien la hortaliza y los frutales abundan, aunque no sobran, en ella no constituyen en realidad riqueza apreciable.

Pero si el suelo de la provincia es ingrato para cierta clase de producciones, en cambio son inmejorables sus pastos, apreciados sus ganados, y su riqueza forestal tan verdadera como poco estimada por sus naturales, en razón a que una vez talada resultaría hambre para mañana lo que fuera pan para hoy.

Cada región tiene su especialidad, y en las diversas de España, cereales y vinos constituyen verdadero nervio de vida, en la cantábrica lo es la industria apoderándose del subsuelo, y el comercio extendiendo sus tentáculos hacia las Américas.

Testarudos los cantabros a todo osan y toda empresa acometen cuando vislumbren hallan de positivos resultados; y así se explica que después de la *debacle* haya tomado el vuelo que ha tomado la fiebre mercantil, no la mercantil *á tontas y locas*, sino la positiva, la practica, la que beneficia.

Así hemos visto en poco tiempo, en lapso relativamente corto, erigir fábricas y edificios palacios, y realizar instalaciones dignas de loa por lo que de benefactoras tienen para la provincia.

Pero si bien el comercio constituye riqueza, no es esta la que el día de mañana habrá de hacer de la cantábrica, región potente: hermana de la Vasconia en su subsuelo es donde su porvenir, y porvenir venturoso, se encierra.

La minería y las aguas curativas esto es lo que ha de constituir la futura riqueza de la Montaña; y por esto es por lo que toda empresa que a robustecer tienda la explotación del subsuelo ha de merecer nuestro aplauso, tan sincero como entusiasta.

Pero, como muy acertadamente dice el refrán, *no hay atajo sin trabajo*, y al comenzar Santander a ser región minera empieza por tropezar con los propios inconvenientes que cuantas se encuentran en iguales condiciones, desde Huelva a Almería, desde Córdoba a Vizcaya; con la huelga, que de igual modo perjudica a patronos que a obreros.

Que debe tenderse a evitar la repetición de ellas está fuera de duda, y esta es un punto que nosotros someteríamos al estudio minucioso del señor Gonzalez Rothvos y de los propietarios de minas, en unión de una comisión de obreros de los más inteligentes, y por consecuencia de los mejores discelos, por ser los mas razonables.

Son las minas refugio del aluvion segregado *á fortiori* de otras comarcas, y se impone la necesidad de una selección que depure y deje lo bueno espumando lo malo.

Comprendemos lo que al obrero se debe, y a semejanza de Enrique IV, de Francia, deseáramos que el pobre pudiera siempre echar gallina al puchero; pero también entendemos que el industrial no debe estar tan a mal con sus intereses que arroje las ganancias por la ventana beneficiando a otros antes que a sí propio.

Por esto, y por que vemos que el porvenir es del subsuelo en la tierra cánta-

bra, es por lo que deseamos se lleve a efecto algo que armonizando los intereses de obreros y patronos sirva para en lo porvenir acrecer la riqueza de una provincia digna de gozar el bienestar material que el honrado trabajo proporciona.

## El nuevo número

"La rutina carcome nuestro organismo," dijo un poeta, creemos que Moja y Bolivar, y para evitar esto parece que la Comisión de festejos, apartándose un poco de trillados senderos, piensa, y es casi segura la realización del pensamiento, en que uno de los números del programa de festejos, acaso el que ha de constituir *le grand succès*, lo sea la batalla de flores formalmente organizada.

Antes de ayer y en el Ayuntamiento se reunió la Comisión especial encargada de la organización del florido combate, y allí se cambiaron impresiones que por lo lisonjeras podemos llamar satisfactorias.

Además de haberse prestado distinguidas personalidades a concurrir al festival con carrozas elegantemente adornadas, y otras a instalar tribunas en la carrera que habrán de seguir los carruajes, no pocos se han brindado a enviar flores a pesar de haber prometido la Comisión municipal de festejos que habrán de sobrar *projectiles*.

Acaso por esto andan los floricultores atareados y los jardineros plantando de todas aquellas flores capaces de germinar para la fecha precisa; y en verdad que, con esto realizarán su negocio, puesto que es general creencia la de que aquel día todas las flores habrán de ser pocas, dado el calor con que las clases pudientes y el elemento joven, sobre todo el femenino, han acogido la idea que por primera vez, de algunos años a esta parte hace salir de la eterna rutina al programa de festejos.

No dudamos del resultado; espectáculo desconocido para la inmensa mayoría de los sanderinos será recibido con sincero aplauso si debidamente se realiza.

Y creemos será así, porque no puede estar el pandero en mejores manos.

## La cuestión social (1)

(Continuación)

Platón hace constar que las leyes de Minos y de Licurgo han desarrollado el valor de los ciudadanos hasta el punto de hacerles despreciar el dolor; pero reconoce al propio tiempo que han sido impotentes para darle el valor moral que es el que permite al hombre mandar a sus pasiones.

En esto expresa la condenación de todos los sistemas comunistas; pues desde el momento en que la molécula humana quede concentrada en el Estado y el individualismo se ve comprimido hasta el extremo de ser aniquilado, no existe responsabilidad, y por consecuencia acción moral.

En tales condiciones, una sociedad debe fatalmente marchar a la descomposición. Los pueblos tienen ante todo principios espirituales.

Según Platón la idea comunista fué continuada por Xenofonte, Pitágoras, Apolonio de Tiana y los Padres de la Iglesia. Tomas Moro la desarrolló en su *Utopia*, se continúa por Doni en *I Mondi*; por Bonifacio en *La República de las abejas*, por Campanella en *La Ciudad del Sol*, por Fenelón en *Telémaco*, por Juan Meslier en su *Testamento*, por Morelly en el *Código de la Naturaleza* y por los precursores de la Revolución francesa.

Esta lista está necesariamente incompleta, pero todos estos planes de reformas sociales desconocen los primeros caracteres de la molécula humana, caracteres que estudiaremos luego.

Hecho digno de notarse es el largo eclipse que la protesta comunista sufrió durante la Revolución francesa.

Y la explicación es sencilla, La Revolu-

(1) La question sociale; études sur les bases du collectivisme, par Aug Brasseur.—Alcan, editeur, Paris, un vol, 7 francs, 50.

ción proclamando la igualdad había también proclamado la libertad; y como en la naturaleza, donde todo es desigualdad, la igualdad es incompatible con la libertad, de aquí que la Revolución, al escoger la una debía necesariamente abandonar la otra, si no en principio, a lo menos en el hecho.

Es incontestable esta continuidad de los esfuerzos del hombre para resolver el problema de la existencia. La evidencia es mayor cuando se busca si este problema es susceptible de una solución satisfactoria. Sin embargo, nosotros nos inclinamos a la afirmativa.

El hombre necesariamente ha sido modelado por la naturaleza donde no reina sino la fuerza ciega y brutal; pero bien pronto trató de contrabalancear esta última erigiendo ante ella la justicia que ordena el respeto a los débiles, introduce la armonía, y asegura a los esfuerzos el maximum de efecto útil. Este trabajo es la obra penosa del tiempo y de la labor del hombre, y de él es de quien depende la deseada solución.

El socialismo es una ley del progreso puesto que el sentimiento de rebelión está en el fondo de la conciencia humana. Como hecho es una reacción contra el dominio de las clases privilegiadas.

Podemos definir el socialismo diciendo de él que es conjunto de aspiraciones y doctrinas que tienen por objeto dar al mayor número la mayor suma posible de bienestar, restringiendo la libertad individual en provecho de la acción tiránica del Estado.

En todos los sistemas socialistas se observa el hecho de que la libertad se tiene como cosa secundaria y reductible a voluntad. Y esto es de necesidad para el establecimiento del Estado todopoderoso.

Se observa igualmente en él la tendencia a despreciar la molécula humana por el todo, a restringir la acción tan bienhechora de la familia, y esto se comprende.

Desde el momento en que el Estado es una especie de tienda asilo (1) en que él es el que distribuye el pan del cuerpo y el del espíritu el papel de la familia se vé aminorado y aun desterrado en algunos actos materiales.

Por la traducción:  
PAZ L. ALCAY.

(Continuará)

## INSISTIENDO

Reñida está la decencia con las palabras malsonantes; aun en boca de hombres barbados sientan mal por que a grosería trascienden y sin embargo a cada paso las oímos proferir por labios que, a todo tirar, cuentan una docena de años.

Explícate que estas frases reñidas con la cultura tanto como con la moral sean constante muletilla en gente ineducada, en el hijo del arroyo, en el obrero sin instrucción moral ni literaria; pero escandalizan cuando el que tan fea costumbre tiene es un imberbe joven que frecuentando las aulas tiene la obligación de demostrar que aprovecha las lecciones que de sus profesores recibe.

Ira y asco da escuchar el salpimentado de las conversaciones entre la masa popular, pero da algo peor cuando el salpimentado se escucha en las que los niños sostienen; por que dá vergüenza.

Prohiben las ordenanzas municipales la blasfemia y palabras soeces; pero en esto antójase nos letra muerta el código local, y para convencerse de ello bastara con dar una vuelta por la pescadería, Puertochico, mercados y muelles donde hombres y mujeres rivalizan en tan sucio boxeo.

Hemos dicho que se explica uno en tales gentes el uso y aun el abuso de semejantes palabrotas; pero por que uno se lo explique por la falta de educación y el habito de escucharlas en labios de los que fueron, no es razón suficiente para que continúe tolerándose fraseología que ja muy pobre idea de la medida moral é intelectual de un pueblo que, como Santander, se precia de ilustrado y se tiene por culto.

(1) El original dice *père nourricier*, marido del ama de cría, hombre caritativo, muy limosnero, etc., cuyas traducciones no encajan en castellano dada la idea del autor.

Para algo y por algo se escribieron las ordenanzas; y ya que el Gobernador con muy buen sentido tiene ordenado se castigue duramente la blasfemia, no estaría demás que el Ayuntamiento ordenase lo mismo a sus dependientes, a ciencia y paciencia de los cuales se pronuncia.

Pero en los que sobre todo debe castigarse es en los padres cuyos hijos tengan por costumbre pronunciar palabras indecorosas contrarias a la moral y la cultura; por que a nada conduce tener en la prevención a los chichuelos media docena de horas si no se castiga el bolsillo del autor de sus días.

Por que hay padres que gozan enseñando a sus niños, cuando pequeñitos, palabras soeces que celebran como una gracia, y las cuales creen que habrán de olvidar más adelante, cuando precisamente acaece todo lo contrario; pues si bien el chico no las pronuncia en casa por miedo a un vapuleo, en la calle y entre sus compañeros hace gala de su erudición en el género pornográfico.

Así pues, repetimos que el Ayuntamiento, esto es, el alcalde debiera ordenar a sus agentes la persecución de ese vicio hasta su completa extinción—que vicio es que da muy pobre idea de la cultura de una capital—no *enchiquerando* a hombres y chiquillos, sino castigando el bolsillo que es la pena más dolorosa y la que más eficaces resultados produce.

Alguna que otra vez nos hemos ocupado de lo mismo, así como nuestros colegas, pero como nada hemos visto que se haga para extirpar el mal, insistimos.

## SEMBLANZAS SANTANDERINAS

LXXXIX

Le obliga su cultura a ser afable como su educación a ser moral; supo ser excelente concejal, y en la Alcaldía resultó estimable. No regatea su don al miserable; y el bien devuelve á veces por el mal, perfecto caballero, es natural que sea para todos apreciable.

Desempeñando un tiempo la Alcaldía, pese á la oposición de prensa seria (?) de cuanto á pornográfico le oía limpió los puestos todos de la Feria. Campaña meritisima premiada con los aplausos de la gente honrada.

EL CHICO DE LA VENTERA.

## Sección de noticias.

LEASE el anuncio de José Masforrol inserto en la tercera plana.

Deseoso de que los alumnos de la Escuela adquieran la mayor cultura pedagógica posible, el Director de la Normal de maestros de esta ciudad ha solicitado del señor Alcalde y del Inspector de primera enseñanza la autorización necesaria para que los alumnos puedan visitar las escuelas municipales y ampliar de este modo las practicas que verifican en las escuelas graduadas, á cuya solicitud han accedido gustosos la autoridad local y el Inspector de primera enseñanza.

A 522,50 pesetas ascienden los donativos recibidos por la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega para que esta pueda enviar algunos obreros a la Exposición de París para el estudio de los últimos adelantos industriales.

Después de estar algunos días entre nosotros el señor consul general de Rusia en Barcelona, antes de ayer por la tarde salió con dirección á Gijón, embarcado en el vapor *Montañés*.

Fué despedido en el muelle por el consul de la nación moscovita en Santander, nuestro antiguo y respetable amigo don Pedro Cagigas y Moró.

La Compañía Santanderina de Navegación ha acordado satisfacer el reparto de un

dividendo de 17,50 pesetas por acción de las 6 000 que tiene emitidas, verificándose el pago en las oficinas de la Compañía establecidas en la calle de Mendez Nuñez, número 15.

Además de los carteles fijados en los sitios de costumbre se han repartido lujosos prospectos anunciando la corrida de toros que tendrá lugar en esta capital el día 24 del corriente, fiesta de la Ascensión.

Será un espectáculo nuevo en Santander por tratarse de las señoritas toteras Dolores Pretel, (*Lolita*) Angela Pages (*Angelita*) y Rosa Salesas, (*Rosita*) que lidiarán capeando, banderilleando y matando los seis hermosos toretes que se correrán.

Los bichos pertenecen a la ganadería de don Filiberto Mira, de Extremadura, con divisa blanca, grana y amarilla.

La animación que hay para la corrida de ese día es grande, y ha de aumentarse con la determinación tomada por la Empresa del ferrocarril de Biibao, de establecer un tren desde esta ciudad hasta Marrón, que partirá así que haya terminado la corrida de toretes.

Se encuentra en Madrid de regreso de Sevilla, el Gerente de la Sociedad Taurina Montañesa, don Pedro A. Santiuste, que ha dejado ya ultimadas las novilladas y corridas de toros para la próxima temporada, en la forma siguiente:

NOVILLADAS.

Día 3 de Junio, toros de Clairac por *Alcantarito* y *Pella*.

Día 14 de Junio, toros de Lopez Navarro por *Saleri* y *Suarito*.

Día 17 de Junio, toros de Mira por *Segurita* y *Mediavilla*.

CORRIDAS.

Día 22 de Julio, toros del Saltillo por Antonio Fuentes y Emilio Torres, *Bombita*.

Día 25 id., id. de Cámara por *Bombita* y Joaquín Navarro, *Quinito*.

Día 29 id., id. de Pablo Romero por *Bombita* y *Quinito*.

Para hacerla entrega de un documento que le interesa, se ruega la presentación de don Vicente Arce en las oficinas de la guardia municipal.

Según la *Gaceta Meteorológica*, como quiera que coincide el eclipse de sol señalado para el día 28 del actual con el novilunio a las dos horas 35 minutos tarde y el ocaso del reinado del *menguante* a las siete horas 25 minutos noche; y como quiera que desde el día 21 a las seis horas 16 minutos noche habrá dos estudios de buen tiempo, de cielo diáfano y régimen lluvioso, con borrascas en el Atlántico y Mediterráneo; y como quiera que continúe el día 28 tal estado de tiempo, es probable que los que hagan observaciones encuentren dificultades por el estado meteorológico que empezare a iniciarse.

Tan pronto como hayan pasado 24 á 48 horas del eclipse una fuerte depresión barométrica en las Azores, llevando su influencia al SO. de la Península, determinará periodo de tempestades con pedriscos y lluvias, según situación climatológica y orográfica, en lo general de las provincias.

Por de pronto; desde el 30 al 4 de Junio próximo Noveida y Tobarra, uno y otro extremo, serán las cabezas de turco en tales tempestades. Las provincias de Alabete, Ciudad Real, Toledo, Cuenca, Zaragoza, Madrid, Badajoz, Cáceres, Guadalupe, Teruel, Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Salamanca, Palencia, Logroño, Burgos, León, y Lugo y N. de Coimbra, Tras los Montes y Extremaduras en Portugal, disfrutarán de vientos de carácter ciclónico provenientes del O. y del NO.

En la Sierra de Gata, en Navalnoral y en Plasencia las tormentas resultarán continuadas y por su duración é intensidad en Viceu y Ovar, la tempestad interatlántica efectuará de tal manera, que pretestarán de la acción refleja las regiones limítrofes.

Para hacerle entrega de un documento, el regimiento reserva de esta plaza (San Fernando, 2, principal) cita al soldado Jorje García Gonzalez.

Ayer y procedente de Santoña, llegó á esta capital una compañía del regimiento de Andalucía y otras dos del regimiento de San Marcial, de guarnición en Burgos, alojándose las tres en el cuartel de María Cristina.

La huelga de la cuenca minera ha sido la causa de este envío de tropas y en previ-

sión de lo que acaecer pueda, se halla en Burgos un escuadrón de caballería para venir al primer aviso.

La suscripción oficial para los naufragos alcanzaba ayer un total de 31,626 12 pesetas.

La huelga presenta el mismo aspecto que en días anteriores sin que hayan podido dar un resultado satisfactorio los trabajos realizados en pró de la concordia por el señor Gobernador civil, quien á pesar de todo no cesa en sus gestiones encaminadas á reponer la normalidad.

Ayer los huelguista celebraron un meeting en el cual escarecieron los que hicieron uso de la palabra la conservación del orden para no dar lugar á la intervención de la fuerza armada.

Ante el temor de que los huelguistas fuesen á ella por la mañana suspendió sus trabajos una mina de Solares, trabajos que se reanudaron por la tarde.

El Gobernador civil, el coronel de la benemérita señor Prim, y el primer inspector señor Tomás, recorrieron ayer el Astillero en cuyo pueblo observaron la más completa tranquilidad.

Expedido á favor de doña Balbina Madariaga Caldeon se ha recibido en el Gobierno civil el título de maestra de 1ª enseñanza superior, expedido por la Escuela Normal Superior de Valladolid.

Ha sido aprobado por el ministro de Obras públicas la nueva tarifa especial X número cuatro, para el transporte a gran velocidad de encargos y pequeños paquetes cuyo peso no exceda de cinco kilogramos.

Gracias a ella, por el módico precio de una peseta podrá enviarse un paquete de tres kilos desde Cadiz a la Coruña, por ejemplo, ó desde Huelva á Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Procedente de Burgos, en el tren correo de ayer llegó á esta capital en compañía de su ayudante el Comandante subinspector del 12.º tercio de la Guardia civil don Lorenzo Prim y Montes.

Antes de ayer se reunieron los señores nombrados en comisión por el Club de Regatas para la formación del proyecto de programa de Regatas para este año, y entre otras cosas acordaron que las regatas internacionales se celebren los días 20 y 23 de julio, á las diez de la mañana enfrente del Sardinero, recorriendo un triangulo señalado por tres botes-boyas separados entre si milla y media, lo que hace un total de recorrido de nueve millas. Los botes boyas tendrán como distintivo, precisamente, bandera blanca.

Los premios se distribuirán en la forma siguiente:

Día 20.—Premio de Honor, regalo de S. M. la Reina; primer premio, regalo de S. A. la Infanta doña Isabel; segundo premio, regalo del excelentísimo señor ministro de Marina; tercer premio, regalo del señor Viesca; y cuarto premio, regalo del señor Hontoria.

Día 23.—Primer premio, 2.000 pesetas; segundo premio, 1.250 pesetas; tercer premio, 800; cuarto premio, 550; y quinto premio, 400 pesetas.

Para que los yates sean admitidos en el regateo del día 23, es condición indispensable que hayan tomado parte en el del día 20.

Las compensaciones y demás condiciones para el regateo, serán con arreglo al reglamento del Club del año 1896.

La Comisión acordó también invitar á los clubs náuticos de Bilbao, San Sebastián, Gijón, Coruña y Vigo, á la creación de un premio, consistente en una artística copa que se titulará *Copa del Cantábrico*, la que, sin llegar a ser propiedad de ninguno de los clubs, permanecerá depositada en aquel á que perteneciera el yate vencedor.

Las regatas para este premio se celebrarían anualmente en el puerto á que correspondiera el club, donde se hallaría depositada la copa, y en las fechas y condiciones

que de común acuerdo estipulasen los clubs.

Para saber en qué puerto ha de hacerse el primer regateo, se efectuará un sorteo que indicará el sitio donde se hará una regata previa entre un yate de cada club, y en el puerto á que pertenezca el vencedor será en el que se celebrará la correspondiente al primer año.

Tales son las proposiciones presentadas á la Junta directiva del Club de Regatas, por la Comisión encargada de confeccionar el programa, á la cual felicitamos por su atinada iniciativa.

Durante los días 8 al 12 de Septiembre del presente año, se celebrará una Exposición provincial en Huelva, que comprenderá los ganados en general, conejos y aves de corral, cereales y demás productos de la agricultura, útiles de labor y máquinas agrícolas, y la floricultura y la arboricultura.

Los premios consistirán en objetos de arte, medallas, diplomas de honor y cantidades en metálico.

Ayer á las cinco de la mañana entró en este puerto el trasatlántico *San Agustín*, el cual salió con rumbo á Inglaterra despues de descargar 3.000 fardos de tabaco.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio. Daoiz y Velarde, 15

Durante el pasado mes de abril entraron en este puerto 234 buques, que importaron 14.052 toneladas de carga y exportaron 62.164 habiendo satisfecho un total de pesetas 25 635'03 por el impuesto de carga y descarga, según consta en la nota de recaudación de la Junta de Obras del puerto.

En la sección de minas del gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes: Don Rogelio Rodríguez, vecino de Castro Urdiales, 44 pertenencias con el nombre de *Dolores*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Mazagudo, término y ayuntamiento de Limpías.

Don César Remacha y Zueco, vecino de Castro Urdiales, 31 pertenencias, con el nombre de *Cesárea*, de mineral de blenda, calamina y otros, en el sitio llamado Resámano, término de Castro Urdiales,

En el vapor trasatlántico *San Agustín* que ayer llegó á este puerto, iban á Inglaterra expatriados seis anarquistas que por orden telegráfica del Gobierno fueron embarcados y conducidos á la cárcel, donde permanecerán hasta que ellos designen qué punto de Africa ó América elijan como punto de extrañamiento.

Llamanse Sebastián Suñé Gabaldú, Mateo Ripoll Baldú, Juan Carbonell Bajés, Francisco Sis Arbiol, Francisco Vilarubias Balín y Cristóbal Solé Bages.

Como premio de honor para las regatas internacionales que el próximo verano se celebraran en el Abra del Sardinero, S. M. la Reina Regente ha donado á la Sociedad Club de Regatas un precioso cuadro de porcelana de Sevres, con marco de peluche representando una marina,

Muchos curiosos se están proveyendo ya de anteojos y cristales de color con objeto de ver como se antepone el astro de la noche al Sol produciendo el eclipse total el día 28 del corriente.

El fenómeno durará en esta ciudad desde las dos y 33 minutos de la tarde hasta las cuatro y 56 minutos de la misma, verificándose la fase máxima ó medio del eclipse á las tres y 48 minutos.

El 30 de Agosto de 1905 habrá también otro eclipse total de sol visible en la costa cantábrica y Pirineos.

Pasado mañana saldrá de este puerto para los de Coruña, Habana y Veracruz el hermoso trasatlántico *Reina María Cristina*, al mando de su capitán don Angel Casquero.

Se lo advertimos á nuestros lectores por si tienen que enviar correspondencia á las que fueron Antillas españolas.

Es esperado en esta ciudad, á la que llegará dentro de pocos días, nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Ricardo Sainz, acaudalado comerciante de Méjico.

El señor Sainz, como recordarán nuestros lectores socorrió con mano pródiga durante la guerra á los repatriados de Cuba. Sea bienvenido á la Montaña el señor

Sainz el que ha enjugado tantas lágrimas á los pobres soldados enfermos que desembarcaban en nuestro puerto y á las familias de los que tenían la desgracia de morir en los hospitales.

El conocido industrial señor Ramos que posee en la calle de la Blanca un espacioso y acreditadísimo comercio de sastrería, ha establecido en el mismo local un magnífico taller de camisería, para lo que no ha omitido gasto alguno con el fin de que sus parroquianos salgan completamente vestidos de aquel local con el gusto y elegancia que hace tiempo tiene de nostrado tan probo industrial.

En las compras hechas hace poco tiempo en el extranjero y Barcelona ha adquirido el Sr. Ramos géneros para todos los gustos, pudiéndose adquirir en su comercio trajes á la medida compuestos desde la humilde americana hasta el lujoso y aristocrático frac.

Hemos recibido el número 51 de *La Caridad*, órgano oficial de la Cruz Roja de Santander.

La *Gaceta* ha publicado en estos días una real orden disponiendo que un mozo pueda librarse como hijo único, del servicio militar siempre que algún hermano suyo haya fallecido con ocasión de las campañas de Ultramar, cualquiera que sea la enfermedad en dichas campañas adquirida y aunque el fallecimiento haya ocurrido en la península, con tal de que conste que los hermanos regresaron enfermos y fallecieron dentro de los dos años siguientes á su desembarco.

De este modo, obedeciendo á principios de justicia, se ha interpretado el precepto contenido en el artículo 88 de la vigente ley de reemplazos.

Si el tiempo lo permite, pasado mañana tocará un escogido programa la banda de música municipal en la plaza de la Libertad.

El ministro de Instrucción pública ha separado, por abandono de destino, á un catedrático del Instituto de Huesca que, después de haberse negado la licencia, se ha ausentado de su puesto marchándose al extranjero.

También ha dispuesto el señor García Aliz que se suspendan todas las oposiciones convocadas para el mes de Mayo, porque siendo éste el último del curso deben todos los profesores permanecer al frente de sus cátedras.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Colicida Escrivá, que se vende á 6 reales el frasco. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7), recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento.

BOLSA

MADRID	DIA 17
Deuda 4 % interior al contado. . .	70 15
Id. 4 % exterior. . . . .	00 00
Id. 4 % amortizable. . . . .	78 20
Billetes de Cuba de 1886. . . . .	82 10
Id. id. 1890. . . . .	69 15
Acciones del Banco de España. . .	500 50
Compañía de Tabacos. . . . .	418 00
Obligaciones de Aduanas. . . . .	100 75
Id. de Filipinas. . . . .	87 50
París á la vista. . . . .	27 00
Londres á la vista. . . . .	32 02

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 amortizable A, D y E	77'90; C 78'30
Acciones de la Compañía Marítima Unión	109'50
Acciones de la Compañía de vapores On-	tanada y Oaeta 113'50
Acciones Minas La Ciega III	
Acciones Minas de Linao 106	
Acciones Club de Regatas ex-cupón 98	
Obligaciones de Aduanas 100'20	
París á librar 8 div. 27'60	
Londres 8 div. 32'10	
Santander 17 de Mayo de 1900.—El ad-	junto de turno <i>Fernando Pujol</i> .

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

## Despachos telegráficos.

Madrid 17

Por el acuerdo tomado en la reunión que celebró ayer el directorio de la Unión Nacional de un momento á otro se contestará en forma á la circular del señor Gasset dando por disueltas las Camaras las cuales se constituirán en organismos particulares, no habiéndose acordado nada respecto al cierre de tiendas.

Por los comentarios á que ha dado lugar la publicación del bando del Capitan general de Cataluña, dicen que este señor se encuentra sumamente disgustado y tan descontento que se dá como segura su dimisión.

La suscripción del nuevo empréstito se abrirá el día 4 de Junio próximo debiendo entregarse en el acto el 10 por 100, que el 16 de Junio se completará hasta el 50, entregándose el resto: 25 por 100 el 16 de Julio y el 16 Agosto el otro 25.

De Valencia ha salido el vapor *Canalejas* conduciendo 400 peregrinos á Roma, los cuales desembarcarán en Civitavecchia.

El interés del empréstito acordado empezará á pagarse como si hubiera sido hecho en 15 de Mayo.

Los que adelanten la totalidad obtendrán la bonificación del 5 por 100.

Telegramas de Londres comunican que el general Roberts ha manifestado que puede llegar á Pretoria en muy pocas semanas. Dúdate en la capital de Inglaterra de la toma de Mafeking por los boers, pues el ministro de la Guerra se muestra reservadísimo y no la confirma.

Un despacho de Pretoria dice que los boers opondrán resistencia en la cadena de colinas que están al Norte del río Vaal, donde tienen establecidas las defensas.

Algunos periódicos y personas sensatas de Londres creen que poco se adelantará en la guerra aunque los ingleses tomen á Pretoria si el ejército boer se retira á Stinburg porque entonces Inglaterra se verá en idéntica situación que los Estados Unidos en Filipinas, teniendo que sostener una sangrienta lucha de guerrillas y emboscadas y con la perspectiva de una guerra internacional.

Comunican de Joanesburgo que se está organizando un cuerpo de amazonas que saldrá pronto á campaña.

Dícese que Krüger ha entregado los papeles al cónsul portugués.

Segun otro telegrama de Londres el sábado último, despues de un rudo combate se apoderaron los boers del poblado de Negros, derrotando despues á una columna de socorro que llegaba á la plaza; pero que el sitio seguía el martes, por lo que se creía inexacta la noticia de la capitulación de Mafeking.

Añuncia el generalísimo Roberts que el general Ruidie ocupó el martes la frontera Oeste del Orange y que dos poblaciones se entregaron sin hacer ninguna resistencia.

Hinter penetró diez millas en el territorio de Cristiania y el general Methuen se halla cerca de la frontera del Transvaal.

Han llegado á Newcastle varias patrullas inglesas, avanzadas del ejército de Buller.

Telegramas del Natal dicen que los boers que ocupaban á Dundee eran cuatro mil y que tenían 16 cañonas.

Estas fuerzas se retiran hacia el Nordeste, con dirección á Vryheld, población importante del Este del Transvaal, que pudiera ser amenazada desde Dundee por el general Buller.

A su paso los boers han ido recogiendo los comandos que ocupaban aquella región.

En la reunión celebrada en Madrid por el gremio de ultramarinos este ha acordado pagar las cuotas de la contribución y no hacer resistencia.

Para estudiar el eclipse ha salido de Gi-

braltar para Alicante una comisión inglesa.

El Gobernador de Ciudad Real ha suspendido en su cargo al Alcalde de aquella ciudad.

El Gobierno se reserva el tipo á que se hará la emisión del nuevo empréstito cuyas proposiciones ha aprobado el Consejo del Banco de España.

Algunos de los consejeros creen que el tipo de emisión será de 83 por 100.

Según el artículo aclaratorio que publica la *Gaceta* respecto á la condonación de recargos á los morosos estarán comprendidos en aquella gracia cuantos se presenten á declarar la riqueza oculta siempre que paguen á la Hacienda las cantidades porque aparecen en descubierto.

No habiéndose cubierto el tipo de subasta del crucero *Meteoro* en breve se procederá á una nueva.

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha celebrado una reunión que presidió el señor Paraiso, y en cuya reunión se habló de los procedimientos que habrían de ponerse en practica ante la circular del señor Gasset, no habiéndose acordado nada en concreto.

El juzgado de Reus ha intervenido la documentación de la Cámara de Comercio de aquella población.

En muchas poblaciones de la India inglesa se registran diariamente centenares de defunciones debidas al hambre y al cólera.

En Cartagena ha sido víctima de una brutal agresión el periodista señor Garcia Vaso.

Se ha dispuesto que los soldados rebajados que se encuentran con licencia trimestral en Barcelona se incorporen á sus respectivos cuerpos.

Segun telegrafia de Murcia los alcaldes de varias provincias asistirán á un banquete que ha de celebrarse en honor del ministro de Instrucción pública.

La *Ilustración levantina*, periódico que se publica en Barcelona ha sido multado.

Mañana, viernes, no se celebrará reunión del Consejo de Ministros como se creía.

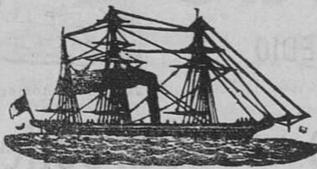
En Vivero (Galicia) causan estragos las fiebres tifoideas, existiendo ademas 300 atacados de sarampión.

Para protestar de la conducta del Gobierno el Directorio de la Unión Nacional pedirá una audiencia á la Regente, á cuya audiencia concurrirán con aquel las Juntas directivas de los gremios y de la Camara de Comercio.

Según manifestación del Gobierno el no haberse concedido indulto general con motivo del cumpleaños de Alfonso XIII, es por haberse sucedido algunos en tan poco tiempo que ha sido extraordinaria la rebaja de condenas, hasta el punto de que en algunos casos se ha llegado á rebajar las penas á la mitad.

El ministro de Gracia y Justicia dictará una Real orden haciendo obligatoria la inspección de los tribunales que hasta ahora era solo voluntaria.

**RESTAURANT EL CANTABRICO**  
DE  
**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**  
Socio gerente que fué de La Villa de Suances  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 209  
**COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA**  
SERVICIO Á LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.  
Plato del día: Chuletas de ternera á la riojana



## VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES de PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Servicio mensual PARA LAS ANTILLAS, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Hasta el 19 del actual se admitirá carga y pasaje, (con trasbordo en Cadiz) para el vapor

### MIGUEL M. PINILLOS

Los señores cargadores deberán hacer las peticiones de cabida para indicada fecha, teniendo aqui las mercancías disponibles para embarcar el mismo día, enviando nota detallada del número de bultos, marca, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse la mercancía de riesgo marítimo, lo que haremos económicamente. Los fletes de Santander á Cadiz y de Cadiz HASTA LOS DESTINOS, serán pagaderos en Santander en MONEDA ESPAÑOLA.

Informará de cuantos pormenores se pidan, el representante de la Compañía

**DON EVARISTO GARCIA VIDAURRAGA,**  
Oficinas, Calderón, 13, 1.º-Santander

NOTA - Se expiden conocimientos directos para

Laguna, Progreso, Tuxpan, Frontera y Coatzacoalcos

## JUAN PARDO

ALAMEDA 1.ª, 16.-SANTANDER

VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España  
MÁS DE 2.000 MÁQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACIÓN

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler á UNA PESELA hora.—Motociclos y automóviles, reparaciones y piezas de recambio.

## JOSE MASFORROL GARCIA

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

## AGENCIA GRAL. DE NEGOCIOS

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustete y cacao se le confiera. Admite cuantas consignaciones comerciales se le confien, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no sacrificarlas en el muelle POR MALAS VENTAS. Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registra las para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confien con buenas referencias.

## AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

DE BARCELONA  
Carbajal, 4, 1.º derecha  
SANTANDER

## Vacas holandesas

Hermosos ejemplares desde 950 pesetas á 1.400. Dirigirse á señores Olavarrieta y C.ª, en Bilbao, ó á don Jesus de Beraza en Santander.

## SERVICIOS PÚBLICOS

### CORREOS

De Madrid, llegada á la Administración, 10 mañana.—Salida 2-25 tarde,

El de Bilbao llega á las 11-30 m.—Salida 2-10 tarde.

El de Cabezón de la Sal, llegada 1-30 tarde, Salida 2-10 t.

El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.

El de Cuesto, Monte y San Román, llegada 12 m. Salida 3 t.

Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.

Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.

Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 28.

Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

### FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto 10 m., Correo 3 t.

Llegadas: C. 9-45 m.; M. 5-10 t.

Salidas de Santander á Barcelona: 7-30 m. y 5-18 t.

Llegadas: 9 m. y 9-5 n.

Salidas Barcelona á Santander: 6 m. y 4-54 t.

### FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m. 12-40 y 5-5 t.

Estos trenes combinan en Traslaviña para Castro-Urdiales.

### FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-52 m.

Salidas de Marrón: 7-10 m.

Salidas de Santander á Solares: 8-40 m, 12-20 3-15 y 6-30 t.

Llegadas: 7-58, 10-8 m., 2-63, 6-10 t.

Salidas de Solares a Santander: 7-20, 9 30 m 2-15 y 5-25 t.

Coches.—En el Astillero para Selaya y Villacarriedo; en Solares para La Cavada, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argoños y Sautón; en Treto para Laredo, y Liendo; en Gibaja para Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesga; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güeñes (Aranguren) para Galdames.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e infesto.

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-

**QUEZARAL DIGESTIVO**

**ESTÓMAGO**

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

**Quezaral Digestivo del Dr. Carceller**

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

**Preciados, 35, Madrid**

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

**J. URIACH Y C.<sup>a</sup> - BARCELONA**

**QUEZARAL DIGESTIVO**



Causas de no tomar el QUEZARAL



Efectos de haber tomado el QUEZARAL

*Cólicos, Diarrea, Disenteria*

**CREMA DE BISMUTO**

de GRIMAUDT y C<sup>ia</sup>, de Paris

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los *cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estomago ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.*

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

**LA COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

**CALLE MAYOR 18 Y 20**

**MADRID**

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

**GRAN LOTERIA DE DINERO**

**500,000**

MARCOS

ó aproximadamente

**Pesetas 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
2	Premios á M.	20.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
206	Premios á M.	2.000
812	Premios á M.	1.000
1.518	Premios á M.	400
36.952	Premios á M.	155
19.490	Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.180** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital inclusive **58.820** billetes gratuitos importa

**Marcos 11,764,525**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados **59,180** premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asciende en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65,000**, en la quinta á **70,000**, en la sexta á **75,000** y en la sétima clase podria en caso más feliz eventualmente importar **50,000**, especialmente **300,000**, **200,000** Marcas etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10  
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo intere ado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 DE MAYO DE 1900

**Valentin y Comp.<sup>a</sup>**

**HAMBURGO**

Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**OMEGA**

Este reloj de precisión, fabricado metódicamente, reúne adelantamientos en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción inimitable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE

**Carlos Coppel**

MADRID, FUENCARRAL, 25

Paseo: Rue Rampon, 3

Imenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. CATALOGO ILUSTRADO GRATIS. Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fíjense bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

LINEA DE VAPORES

**SERRA Y LA FLECHA**

LINEA DE PUERTO-RICO

SALIDAS DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

admiten carga y pasajeros para los puertos de

**San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo**

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuál puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

**DON FRANCISCO SALAZAR**

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

**EL CORREO DE CANTABRIA**

MUELLE, 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes y circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

**MUELLE 8-SANTANDER**

**VINO DE PEPTONA**

**ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.